



Asignatura: Prácticas tuteladas IV
Código: 18402
Centro: Facultad de Medicina
Titulación: Enfermería
Nivel: Grado
Tipo: Formación Obligatoria
Número de créditos: 12 ECTS
Curso académico: 2015-16

ASIGNATURA / COURSE TITLE

Prácticas tuteladas IV

1.1. Código / Course number

18402

1.2. Materia / Content area

PRÁCTICAS TUTELADAS

1.3. Tipo / Course type

Formación Obligatoria / Compulsory

1.4. Nivel / Course level

Grado / Bachelor (first cycle)

1.5. Curso / Year

3º / 3rd

1.6. Semestre / Semester

2º / 2º

1.7. Número de créditos / Credit allotment

12 ECTS / 12 ECTS

1.8. Requisitos previos / Prerequisites

Para cursar esta asignatura es un requisito haber superado las asignaturas Prácticas Tuteladas I y II. Es muy recomendable haber cursado las asignaturas de los cursos primero y segundo; las del primer semestre de tercero y que se estén cursando las correspondientes al segundo semestre de tercer curso. Es importante disponer de un nivel de inglés que permita la lectura de bibliografía de consulta.



Asignatura: Prácticas tuteladas IV
Código: 18402
Centro: Facultad de Medicina
Titulación: Enfermería
Nivel: Grado
Tipo: Formación Obligatoria
Número de créditos: 12 ECTS
Curso académico: 2015-16

1.9. Requisitos mínimos de asistencia a las sesiones presenciales / **Minimum attendance requirement**

La asistencia a seminarios, tutorías, prácticas de laboratorio y prácticas clínicas es de carácter obligatorio. Durante el periodo de prácticas clínicas en los centros sanitarios, el límite permitido de faltas justificadas no superará el 5% del tiempo programado. Un porcentaje de faltas superior al 15% implica la repetición del periodo de prácticas completo.

1.10. Datos del equipo docente / **Faculty data**

Coordinadoras

Cristina Oter Quintana cristina.oter@uam.es

Pilar Palazuelos Puerta pilar.palazuelos@uam.es

Ana Palmar Santos ana.palmar@uam.es

Pilar Serrano Gallardo pilar.serrano@uam.es

1.11. Objetivos del curso / **Course objectives**

COMPETENCIAS

- Planificar y prestar cuidados de enfermería dirigidos a las personas, familia o grupos, orientados a los resultados en salud evaluando su impacto, a través de guías de práctica clínica y asistencial, que describen los procesos por los cuales se diagnostica, trata o cuida un problema de salud.
- Aplicar los fundamentos y principios teóricos y metodológicos de la Enfermería.
- Aplicar procedimientos de razonamiento clínico, gestión clínica y juicio crítico a la valoración, planificación, aplicación de cuidados y evaluación de las personas objeto de cuidados.
- Identificar las respuestas psicosociales de las personas ante las diferentes situaciones de salud, seleccionando las acciones adecuadas para proporcionar ayuda en las mismas.
- Identificar los factores relacionados con la salud y los problemas del entorno para atender a las personas, en situaciones de salud y



Asignatura: Prácticas tuteladas IV
Código: 18402
Centro: Facultad de Medicina
Titulación: Enfermería
Nivel: Grado
Tipo: Formación Obligatoria
Número de créditos: 12 ECTS
Curso académico: 2015-16

enfermedad, analizando la influencia de los factores internos y externos en su nivel de salud.

- Conocer el uso, la indicación y los mecanismos de acción de los diferentes grupos de fármacos y productos sanitarios vinculados a los cuidados de enfermería.
- Fomentar estilos de vida saludables, el autocuidado, apoyando el mantenimiento de conductas preventivas y terapéuticas.
- Aplicar los métodos y procedimientos necesarios en su ámbito para identificar los problemas de salud más relevantes en una comunidad, para así educar, facilitar y apoyar la salud y el bienestar de sus miembros
- Proteger la salud y el bienestar de las personas, familia o grupos atendidos, garantizando su seguridad.
- Basar las intervenciones de la enfermería en la evidencia científica y en los medios disponibles.
- Manejar los sistemas de información sanitaria.
- Establecer una comunicación profesional con personas usuarias, personas enfermas, familias y grupos.
- Comprender sin prejuicios a las personas, considerando sus aspectos físicos, psicológicos y sociales, como individuos autónomos e independientes, asegurando el respeto a sus opiniones, creencias y valores, garantizando el derecho a la intimidad, a través de la confidencialidad y el secreto profesional.
- Promover y respetar el derecho de participación, información, autonomía y el consentimiento informado en la toma de decisiones de las personas atendidas, acorde con la forma en que viven su proceso de salud-enfermedad.
- Establecer una relación empática y respetuosa con el paciente y familia, acorde con la situación de la persona, problema de salud y etapa de desarrollo, utilizando estrategias y habilidades que permitan una comunicación efectiva con pacientes, familias y grupos sociales, así como la expresión de sus preocupaciones e intereses
- Trabajar con el equipo de profesionales como unidad básica en la que se estructuran de forma uni o multidisciplinar e interdisciplinar los y las profesionales y demás personal de las organizaciones asistenciales.
- Utilizar los recursos disponibles atendiendo a los principios de financiación sanitaria y socio-sanitaria.

Resultados de aprendizaje

- Analizar las características más relevantes de la población adscrita al centro de prácticas que influyen en la salud.
- Identificar los factores del entorno que influyen en la salud de las personas y de la comunidad.
- Analizar los problemas de salud prevalentes en las personas atendidas.
- Valorar a la unidad familiar como unidad de atención.



Asignatura: Prácticas tuteladas IV
Código: 18402
Centro: Facultad de Medicina
Titulación: Enfermería
Nivel: Grado
Tipo: Formación Obligatoria
Número de créditos: 12 ECTS
Curso académico: 2015-16

- Valorar la situación de salud de las personas a partir de un modelo teórico y/o patrones funcionales de salud.
- Identificar los diagnósticos enfermeros y problemas de colaboración que presentan las personas.
- Establecer prioridades en los problemas identificados.
- Proponer resultados e intervenciones, planifica actividades y evaluar los resultados junto con el paciente y familia, bajo la supervisión de la enfermera o el enfermero.
- Realizar con la supervisión del profesional enfermero los cuidados a la población, a través de los diferentes programas, subprogramas o protocolos que se lleven a cabo en la unidad o en el centro de salud, buscando la excelencia.
- Promover la participación de la persona y la familia en los cuidados.
- Atender las necesidades de cuidados de los diferentes miembros de la familia, con la supervisión de la enfermera o del enfermero.
- Ayudar a las personas en la toma de decisiones relativas al manejo de su situación de salud
- Identificar los criterios de calidad de los cuidados.
- Realizar bajo supervisión del o de la profesional de Enfermería: administración de fármacos por las vías oral, tópica, inhalatoria, subcutánea, intramuscular, intradérmica e intravenosa; recogida de muestras biológicas; obtención de muestras de sangre arterial y venosa, pruebas diagnósticas, vendajes, curas simples y complejas, suturas simples, sondaje nasogástrico, sondaje vesical y maniobras de soporte vital básico.
- Administrar fármacos y utilizar los productos sanitarios vinculados a los cuidados de enfermería, tomando las precauciones oportunas.
- Evaluar las respuestas de la persona y de los grupos ante las medidas terapéuticas utilizadas.
- Realizar, bajo supervisión profesional, actividades de educación para la salud individual y grupal.
- Identificar los recursos documentales existentes en la unidad, que fundamentan el cuidado.
- Complimentar, con la supervisión de la enfermera o el enfermero, la historia y registros correspondientes, comunicándose oralmente y por escrito de manera eficaz.
- Trabajar de manera holística atendiendo a las diferentes esferas de la persona.
- Respetar la diversidad de las personas atendidas y de su familia.
- Respetar los derechos de las personas, enfermas o sanas, y su familia.
- Garantizar la dignidad, privacidad, intimidad y confidencialidad de las personas atendidas.
- Notificar la vulneración de los derechos de la persona atendida a un profesional responsable de la situación



Asignatura: Prácticas tuteladas IV
Código: 18402
Centro: Facultad de Medicina
Titulación: Enfermería
Nivel: Grado
Tipo: Formación Obligatoria
Número de créditos: 12 ECTS
Curso académico: 2015-16

- Identificar las situaciones en que se hace necesaria la salvaguarda de los Derechos Humanos de las personas que requieran sus cuidados.
- Promover el derecho de participación, información, autonomía en la toma de decisiones de las personas atendidas.
- Establecer una relación empática y tolerante y aplica la escucha activa en la comunicación con las personas, adaptando el lenguaje a sus características.
- Utilizar los diferentes elementos de la comunicación verbal y no verbal para comunicarse con la persona y familia.
- Emplear estrategias para facilitar la expresión de dudas y sentimientos.
- Utilizar estrategias para comunicarse con pacientes con limitaciones en la comunicación verbal.
- Identificar los recursos comunitarios que pueden apoyar el cuidado.
- Colaborar en proyectos de intervención comunitaria que se estén llevando a cabo en el centro.
- Analizar la estructura, organización y función de la unidad e institución donde realiza su aprendizaje clínico.
- Analizar las responsabilidades y funciones de los diferentes miembros del equipo de salud.
- Cumplir las normas generales de la Institución y de la unidad en la que se realizan prácticas.
- Identificar las vías de comunicación con las personas y servicios de apoyo existentes en el centro.
- Participar en las actividades con los diferentes miembros del equipo.
- Mostrar una actitud abierta para aprender de todos los componentes del equipo.
- Reconocer sus limitaciones y errores y pedir ayuda si hay algo que no sabe o no controla bien.
- Aportar ideas y opiniones basadas en una crítica reflexiva, de forma respetuosa.
- Identificar los criterios de calidad de los cuidados.
- Utilizar recursos materiales, tiempos e infraestructuras eficientemente.

1.12. Contenidos del programa / **Course contents**

BLOQUE I: CUIDADOS BÁSICOS EN LAS DIFERENTES ETAPAS DEL CICLO VITAL

- Cuidados para proporcionar bienestar.
- Cuidados para facilitar el descanso.
- Cuidados para proporcionar seguridad.
- Cuidados en la alimentación y eliminación.
- Cuidados relacionados con la actividad.



Asignatura: Prácticas tuteladas IV
Código: 18402
Centro: Facultad de Medicina
Titulación: Enfermería
Nivel: Grado
Tipo: Formación Obligatoria
Número de créditos: 12 ECTS
Curso académico: 2015-16

BLOQUE II: PROCEDIMIENTOS DE ENFERMERÍA

- Recogida de muestras biológicas en niños y niñas.
- Toma de muestras biológicas: sangre arterial, citologías, exudado vaginal.
- Curas complejas.
- Suturas simples.
- Principios en la administración de medicamentos en niños y niñas.
- Realización de espirometrías y otras pruebas funcionales.

1.13. Referencias de consulta / Course bibliography

BIBLIOGRAFÍA BÁSICA

- Berman A, Snyder S. Fundamentos de Enfermería (Kozier & Erb). 9ª ed. Madrid: Pearson Education; 2013.
- Gordon M. Manual de diagnósticos de Enfermería. 11ª ed. Madrid: McGraw-Hill/ Interamericana; 2007.
- Jamieson E, Whyte L, McCall J. Procedimientos de Enfermería Clínica. 5ª ed. Madrid: Elsevier; 2008.
- Johnson M, Moorhead S, Bulechek G, Butcher H, Maas M, Swanson E. Vínculos NOC y NIC a NANDA-I y diagnósticos médicos. Soporte para el razonamiento crítico y la calidad de los cuidados. Barcelona: Elsevier; 2012
- Kozier B, Erb G, Jonson JY, Temple JS. Técnicas en Enfermería Clínica. 7ª ed. Madrid: McGraw-Hill Interamericana; 2004.
- Lemone P, Burke K. Enfermería Medicoquirúrgica. Pensamiento crítico en la asistencia al paciente. 4ª ed. Madrid: Pearson. Prentice Hall; 2009.
- Luis T. Los diagnósticos enfermeros. Revisión crítica y guía práctica. 9ª ed. Barcelona: Elsevier; 2013.
- McCloskey J, Bulechek G. Clasificación de Intervenciones de Enfermería (NIC). 6ª ed. Madrid: Elsevier; 2013.
- Moorhead S, Johnson M, Maas M. Clasificación de Resultados de Enfermería (NOC). 5ª ed. Madrid: Elsevier; 2013.
- NANDA International. Diagnósticos enfermeros. Definiciones y clasificación 2012-2014. Barcelona: Elsevier; 2012.
- Smeltzer S, Bare B, Hinkle J, Cheever K. Brunner & Suddarth. Enfermería Medicoquirúrgica 12ª ed. México: Lippincott Williams &Wilkins; 2013.

RECURSOS DIGITALES

- NNN Consult. NANDA.NOC.NIC.[Internet]. Elsevier; 2013.
- Registered Nurses Association of Ontario (RNAO) [Sede web]. Nursing Best Practice Guidelines. Disponible en: www.rnao.org/bestpractices.
- The Joanna Briggs Institute [Sede web]. Evidence based practice information sheets for health professionals. Disponible en:



Asignatura: Prácticas tuteladas IV
Código: 18402
Centro: Facultad de Medicina
Titulación: Enfermería
Nivel: Grado
Tipo: Formación Obligatoria
Número de créditos: 12 ECTS
Curso académico: 2015-16

http://www.evidenciaencuidados.es/evidenciaencuidados/evidencia/bpis/best_practice.html.

2. Métodos docentes / Teaching methodology

- Prácticas de laboratorio/seminario: Actividades a realizar en situaciones simuladas con el objetivo de lograr un aprendizaje progresivo de competencias.
- Prácticas clínicas: Adquisición de competencias en situaciones reales, bajo la supervisión de profesionales expertos. Se llevarán a cabo en unidades de atención especializada y en centros de atención primaria en turno de mañana o tarde.
- Elaboración de caso: Durante el periodo de prácticas clínicas se realizará un caso clínico con la finalidad de integrar teoría y práctica.
- Tutorías programadas: El profesorado responsable del seguimiento programará reuniones individuales o en pequeño grupo con los y las estudiantes, para analizar su grado de adaptación al contexto de prácticas y la evolución de su aprendizaje, aclarará dudas sobre la realización de los trabajos y ayudará a establecer objetivos de mejora.
- Tutorías a demanda: tutorías individuales que el alumno/a deberá solicitar con antelación y acordar directamente con la profesora o profesor.
- Docencia en red: Acceso a documentación y realización de actividades de aprendizaje mediante la plataforma Moodle.

3. Tiempo de trabajo del estudiante / Student workload

Cada crédito ECTS de esta asignatura equivale a 30 horas de trabajo del estudiante.

Actividad		Nº horas	Porcentaje
Presencial	Prácticas de Laboratorio/Seminarios	13	3,6 %
	Tutorías	12	3,4 %
	Prácticas clínicas	245	68 %
	TOTAL PRESENCIAL	270	75 %
No presencial	Elaboración de caso	45	12,5 %
	Estudio autónomo/Docencia en red	45	12,5 %
	TOTAL NO PRESENCIAL	90	25 %
Carga total de horas de trabajo: 30 horas x 12 ECTS		360 h	100%



Asignatura: Prácticas tuteladas IV
Código: 18402
Centro: Facultad de Medicina
Titulación: Enfermería
Nivel: Grado
Tipo: Formación Obligatoria
Número de créditos: 12 ECTS
Curso académico: 2015-16

4. Métodos de evaluación y porcentaje en la calificación final / Evaluation procedures and weight of components in the final grade

Evaluación continúa

- Seminarios/Prácticas de laboratorio: se evaluará la asistencia a los mismos mediante listas de comprobación y mediante un cuestionario que se realizará al finalizar las mismas. Es un requisito indispensable haber realizado estas prácticas para poder acceder a las prácticas clínicas.
- Elaboración de caso: se evaluará el logro de competencias mediante criterios elaboradas para tal fin.
- Participación crítica en actividades programadas

Evaluación final

Informe de evaluación de las tutoras: se utilizará un instrumento de evaluación de competencias cumplimentado por los/as tutores/as responsables de la formación del alumnado en los diferentes centros.

Calificación final

La calificación se obtendrá de la suma de porcentajes adjudicados a las diferentes actividades de evaluación.

Es un requisito imprescindible para superar la asignatura obtener una calificación mínima de 5 puntos tanto en el informe del tutor/a como en el caso clínico.

Evaluación extraordinaria

En el caso de que la evaluación de los/as tutores/as no alcance la nota mínima requerida, el tiempo de recuperación estará en función del nivel competencial adquirido por cada estudiante y/o número de créditos cursados de la asignatura. En caso de no alcanzar la puntuación mínima requerida en la elaboración del caso clínico se deberá reelaborar.

En la evaluación extraordinaria se considerará la nota obtenida en las actividades de evaluación superadas durante la convocatoria ordinaria, adjudicando los mismos porcentajes que en la calificación final.

DISTRIBUCIÓN DE PORCENTAJES EN LA CALIFICACIÓN FINAL	
Prácticas de laboratorio	10 %
Elaboración de caso	40 %
Participación crítica en actividades programadas	10 %
Informe de evaluación	40 %



Asignatura: Prácticas tuteladas IV
Código: 18402
Centro: Facultad de Medicina
Titulación: Enfermería
Nivel: Grado
Tipo: Formación Obligatoria
Número de créditos: 12 ECTS
Curso académico: 2015-16

5. Cronograma / Course calendar

Semana Week	Actividad Activity	Horas presenciales Contact hours	Horas no presenciales Independent study time
1-2	Seminarios	13	
3 - 9	Prácticas clínicas	245	
	Elaboración de caso		45
	Tutorías	12	
	Estudio autónomo		45

Este cronograma tiene carácter orientativo y puede experimentar cambios dependiendo de la evolución del curso.